

83219	C. Fejo Vega	6/17/2019	¿Cuál es la cantidad de personas que desempeñan el comercio ambulante en el municipio de San Luis Potosí? si existe una estadística favor de anexar el enlace web.	Atendida	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	6/26/2019	<p>C. Fejo Vega P E S E N T E</p> <p>Es atención a su solicitud de información con Folio 0083219, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 17 del mes de junio del año de 2019, me permito informarle, lo siguiente: Hago de su conocimiento que dicha información no es de nuestra competencia. Ahora bien, me permito orientarla e informarle que dicha información es competencia del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, cuyo link me permite anexar: https://webui.gob.mx/ Esperando que esta información le sea de utilidad, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o comentario referente a este tema en particular. Reciba un cordial y afectuoso saludo. Attn: Lic. Jacinto Alberto Laraña Escobedo Responsable de la Unidad de Información Pública de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de San Luis Potosí</p>	0	PNT	0
83219	C. Ernesto Castillo Rodríguez	6/20/2019	Solicito el reglamento interno de trabajo de la empresa Sistemas digitales de seguridad privada sa de cv	Atendida	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	7/3/2019	<p>C. Ernesto Castillo Rodríguez P E S E N T E</p> <p>Es atención a su solicitud de información con Folio 0083219, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 20 del mes de junio del año de 2019, me permito informarle, lo siguiente: Hago de su conocimiento que los documentos que solicita no se pueden agregar a la presente, toda vez que el formato del documento, al convertirse en digital, se vuelve muy voluminoso en tamaño y sobrepasa la capacidad de almacenamiento del Portal. Por lo anterior, se hace de su conocimiento que las copias solicitadas, le podrá recoger en Asesoría Manual 1, Clouthier Número 263-A, Local 205, Unidad Jurídica de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ubicada en el cuarto piso, Plaza Tangamanga y requeriré cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, para poder hacer entrega. Esperando que esta información le sea de utilidad, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o comentario referente a este tema en particular. Reciba un cordial y afectuoso saludo. Attn: Lic. Jacinto Alberto Laraña Escobedo Responsable de la Unidad de Información Pública de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de San Luis Potosí</p>	0	PNT	0